

# BOLETIN DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

La INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas. — (Art. 15 de los Estatutos.)

Este BOLETIN es órgano oficial de la *Institución*, y al propio tiempo, revista científica, literaria, pedagógica y de cultura general. Es la más barata de las revistas españolas, y aspira á ser la más variada y que en ménos espacio suministre mayor suma de conocimientos. — Suscripción por un año: para el público, 10 pesetas; para los accionistas, 5. — Extranjero y América, 20. — Número suelto, 0,50.

Correspondencia, á la Sria. de la *Institución*, Infantas, 42.

AÑO VIII.

MADRID 31 DE MAYO DE 1884.

NÚM. 175.

SUMARIO: El Tiempo, por M. G. Tiberghien. — El sujeto, la persona y el Estado en el derecho, por D. F. Giner. — Folk-Lore: Juegos infantiles españoles, por D. A. Machado y Alvarez. — La última estadística de primera enseñanza, por D. R. Rubio. — Á propósito de una lección de física, por D. G. Flores. — Bibliografía: «Pedro Sanchez,» novela de J. M. de Pereda, por D. J. Vida. — Sección oficial: Noticias. — Biblioteca: libros recibidos. — Cuadros de ingresos y gastos.

## EL TIEMPO.

### DISERTACION FILOSÓFICA,

por M. G. Tiberghien,

Profesor honorario de la Institución.

Traducción de D. H. Giner.

(Continuacion.) (1)

### III.

#### NOCION METAFÍSICA DEL TIEMPO.

Después de haber estudiado el tiempo en sus relaciones con el yo y con el mundo, nos queda aún que considerarle en sus relaciones con Dios. Este es el nudo de todas las dificultades producidas por el problema del tiempo.

Si el tiempo es bajo ciertos respectos un atributo de Dios, claro es que debe ser infinito, porque Dios es infinito en todos sus atributos. La infinitud del tiempo se deducirá entónces lógicamente de la naturaleza de Dios, y la deducción corresponderá á la intuición que tenemos de un tiempo sin principio ni fin.

Pero, si el tiempo es á la vez un atributo del yo, del mundo y de Dios, ¿qué diferencia hay, pues, entre Dios y los seres finitos? ¿Dios no es eterno? ¿Y lo eterno puede estar sometido á las vicisitudes del tiempo, y obligado á desarrollarse en las diversas partes de la duración? Además, los seres finitos ¿no tienen un fin? Y si lo tienen, ¿pueden llenar con sus ac-

tos el tiempo infinito? Y si no ocupan el tiempo todo, ¿no tienen ellos un vacío en Dios? ¿A qué se reducen entónces la plenitud y la perfección divinas? Por el contrario, si el tiempo no es un atributo de Dios, ¿cómo puede ser Dios la actividad infinita, la perpetua vida, la providencia incesante de todas las criaturas que están ligadas por los vínculos del tiempo? ¿Cómo puede conocer el pasado y el porvenir, si el tiempo es extraño á su naturaleza? ¿Ha sido creado el tiempo? ¿Cómo? ¿Cuándo?

Estas son las grandes espinas de que está erizada la cuestión del tiempo.

Notemos desde luego que ningun sistema filosófico ni teológico ha podido arrancarlas hasta aquí. Los orientales ahondaban con entusiasmo en el infinito, pero ignoraban los procedimientos de la ciencia.

Los griegos, al contrario, veían la perfección en lo infinito, bajo el aspecto del ideal; casi no conocían á Dios como sér infinito, y al infinito no le concedían sino una existencia virtual. Para el creador de la metafísica, Dios, el sér perfecto, es un acto puro y eterno, sin mezcla alguna de materia ó virtualidad. Con el cristianismo, la concepción de Dios como sér único, infinito, absoluto, ilumina la conciencia, y la teología se convierte en antorcha de la vida. *In Deo sumus, vivimus et movemur*, dice San Pablo. *Ex Ipso et per Ipsum et in Ipso sunt omnia*. Pero faltaba la noción del tiempo, y la cosmología estaba todavía en la infancia.

Nadie sospechaba el valor de la Naturaleza. San Agustín estima que Dios ha creado el tiempo con el mundo, y que el mundo no ocupa sino una parte determinada del espacio durante una parte determinada del tiempo. Santo Tomás vuelve á Aristóteles. Para el Ángel de las Escuelas, como para el Estagirita, Dios es un acto puro y eterno, sin cambio y sin sucesión; el tiempo no concierne más que á las criaturas. Desde el Renacimiento, la cosmología cambia de aspecto, gracias á Copérnico. Descartes concibe el mundo como infinito en el espacio, pero no aborda la cuestión del tiempo. Clarke es el primero que, tomando la defensa de Newton contra Leibnitz, hace del tiempo y del espacio atributos divi-

(1) Véase el número 173 del BOLETIN.

nos; pero no sabe sacar partido de su reforma, porque confunde á menudo el tiempo infinito con la eternidad, y el espacio infinito con la inmensidad. Desde esta época nada se ha añadido sobre el tiempo, como no sea la teoría subjetiva de Kant, y las desesperadas páginas de Spencer.

En suma, la naturaleza del tiempo no está dilucidada. Por consecuencia, la teología de la Edad Media y la metafísica moderna, tan profundas en ciertas materias, están llenas de oscuridades y misterios en todas las cuestiones que conciernen al tiempo, á la vida, á la evolución de los seres y del mundo. Era patrimonio de Krause llenar esta laguna.

Para introducir en Dios la noción del tiempo, sin anular la perfección divina, basta aplicar á la metafísica las reglas del método: considerar cada cosa en sí misma, despues en su contenido, y por fin en sus relaciones con todo lo que encierra en su esencia. Analizado el yo en sí mismo, en su esencia una é indivisible, hemos reconocido su existencia inmutable y eterna; analizando en seguida su contenido, hemos hallado una serie de estados que se modifican instante por instante y que se realizan de una manera continua bajo la forma del tiempo; tal es la noción psicológica del tiempo. El tiempo es, pues, bajo este respecto, una propiedad interior del yo, la forma de los fenómenos internos, la forma de la actividad consciente, la forma de la vida del alma. Aplicando el mismo procedimiento á Dios, se obtiene la noción metafísica del tiempo, como forma de la vida divina, sin exponerse ya á confundir el tiempo con la eternidad, como lo hacia Clarke, ó á separarlos á ejemplo de los escolásticos.

Considerado en sí mismo, Dios es el Sér, Dios es el que es, el Sér solo y único, el Sér uno, infinito, absoluto, sin segundo, sin dependencia, sin límites. De todo lo que no es Dios, se puede decir: son seres, cada cosa determinada es un sér; pero sólo Dios es *el Sér*. Esto lo dice y lo comprende todo. Bajo este nombre es designado Dios en la Biblia y en la Escolástica, como en los escritos de Platon, Fnelon ó Spinoza. Bajo este respecto, Dios no cambia, no se transforma, es el Sér eterno, es inmutable en todos los atributos que constituyen su esencia (1).

Considerado en su interior, Dios contiene en sí y bajo sí todas las determinaciones de la esencia, todos los seres determinados que forman los diversos órdenes de la realidad, á saber: el mundo físico, el mundo espiritual y la humanidad. Sí: el universo está en Dios, manteniéndose distinto, pero unido á Él, como los colores son distintos de la luz y van unidos á

ella. El universo se une á Dios de tal suerte que está determinado en todas sus partes segun los atributos de la esencia divina: lo absoluto resplandece en el mundo de los espíritus, el infinito en el mundo de los cuerpos, la armonía en el de los seres formados por la union de un espíritu y un cuerpo. Por esto se puede afirmar que Dios es la *causa* del universo, ó que es el *Creador*. Comparado con los seres del mundo, que son determinados ó limitados en tal ó cual género de la realidad, Dios es el Sér supremo. Así es como se puede huir del panteísmo y conciliar la trascendencia divina con la immanencia. El panteísmo confunde á Dios con el mundo; el dualismo los separa; el panenteísmo los sin confundirlos, y los distingue sin separarlos, segun la fórmula de San Pablo, frecuentemente reproducida por los teólogos: *Ex Ipso et per Ipsum et in Ipso sunt omnia*. Dios es el mundo, como la unidad pura y simple de la esencia es á sus determinaciones interiores. Sin Dios no habría mundo; sin el mundo, la esencia divina sería una unidad vacía sin contenido, Dios no tendría ni la plenitud ni la perfección de la esencia.

Puesto que Dios es infinito en sus atributos, es igualmente infinito en su interior. Por lo tanto, el universo es infinito en sus diversos órdenes, como mundo de cuerpos, como mundo de espíritus y como humanidad. Dios es aún eterno bajo este respecto. Si Dios es la causa del mundo, es ántes de todo la causa eterna.

El universo tiene tambien su contenido. Contiene en sí todos los seres finitos, todas las individualidades del género físico, del género espiritual y del género humano, los astros los espíritus, los seres animados.

Cada individualidad tambien tiene su contenido. Contiene en sí una multiplicidad de estados determinados, que se excluyen y se realizan sucesivamente.

Ahora, todos estos estados determinados de todos los seres finitos, que componen los diversos órdenes del universo, forman en cada instante el *estado del mundo*.

Cada estado del mundo presenta, pues, una determinación completa de toda la esencia que pertenece á todos los seres del mundo. La tierra, por ejemplo, se encuentra á cada instante en un estado perfectamente determinado: ocupa una posición determinada en el espacio; gira sobre sí misma y recorre su órbita con una velocidad determinada; llega á un momento determinado de su evolución, y todos los seres que la habitan están á su vez en el mismo instante completamente determinados en sí mismos y en todas sus relaciones. Y lo mismo sucede evidentemente con todos los astros y todos los globos habitables diseminados por el espacio.

Si Dios contiene en sí y bajo sí el mundo,

(1) *Logique* t. 1, livre iv: *La légitimité de la connaissance*. Bruxelles, 1865. — *Introduction á la philosophie et préparation á la métaphysique*, chap. vi, p. 456 etc., Bruxelles, 1880.

contiene tambien en la plenitud de su esencia todas las determinaciones infinitamente múltiples de la esencia de todos los seres finitos, y en consecuencia la multiplicidad de los estados del mundo.

Y, sin embargo, cada determinacion de un sér ó de una esencia excluye toda otra determinacion en el mismo sér ó en la misma esencia.

Así llegamos á la misma contradiccion aparente que en el análisis del yo. La solucion es la misma. ¿Cómo, en efecto, se llama la propiedad de un sér que envuelve en su esencia una variedad de estados que se excluyen? Esta propiedad es el *tiempo*. Gracias al tiempo todos los estados, que coexisten como posibles en la esencia de un sér, se realizan uno á uno, instante por instante, de una manera sucesiva.

El tiempo es, pues, una propiedad de Dios; no una propiedad fundamental que afecta á la esencia una y total del Sér, sino una propiedad formal interior y subordinada, que concierne al contenido de la esencia divina, es decir, al mundo. El tiempo no es un atributo inherente á la esencia, como la unidad, como el infinito ó lo absoluto; pero sí atributo de lo que *es en* la esencia, en tanto que la esencia una é indeterminada contiene en sí todas las determinaciones que se manifiestan de una manera continua en la serie de los estados del mundo.

Considerado en su esencia una é indivisible, Dios es eterno, es inmutable, no está sometido á ninguna variacion. Pero considerado en su interior, Dios es tambien la determinacion infinita de la esencia, bajo la forma del tiempo. Como Sér eterno, Dios es exactamente *El que es*, segun el espíritu de la *Biblia* y el del *Timeo*. Como existencia temporal ó como Sér viviente, Dios es Aquél que ha sido, que es y que será por los siglos de los siglos, sin principio ni fin. No se debe entender por esto que Dios existe en el tiempo, en las partes sucesivas de la duracion, como si el tiempo fuese alguna realidad independiente que subsistiese fuera de Dios; por el contrario, el tiempo es el que está en Dios, como forma de la evolucion de todos los seres del mundo, que subsisten bajo Dios y por Dios. Tampoco debe entenderse, que á causa del tiempo Dios crece, se desarrolla y perfecciona, como los seres finitos. El desarrollo es una extension del sér, incompatible con la perfeccion divina. Dios no es un sér finito, ni la suma de los seres finitos: es el Sér. La suma de los seres finitos es el mundo, y el mundo no es Dios; pero está en Dios. No es Dios quien se desarrolla en el mundo, sino éste el que se desarrolla en Dios. Sin duda que tambien hay cambio en Dios, puesto que el tiempo está en Él; pero ni la esencia divina ni los atributos divinos son los que se modifican, sino los estados de los seres determinados que viven en Dios.

En cuanto contiene en sí la serie continua de los estados del mundo, Dios es el *devenir*, el *devenir* infinito y absoluto. El *devenir* no concierne á la esencia una é íntegra de Dios, que es inmutable y eterna; pero sí al contenido de la esencia, á las determinaciones incesantemente variables de todos los seres del mundo. En cuanto es causa del *devenir* universal, bajo la forma del tiempo, Dios es la *actividad*, la actividad infinita y absoluta. La actividad divina es la actividad perfecta, que tiene por objeto en cada instante manifestar lo divino bajo formas siempre nuevas, siempre originales; es decir, realizar el bien, lo bello, lo verdadero, lo justo, sin principio ni fin en el tiempo, en atencion á la situacion total del mundo, en cada parte de la duracion. Si Dios no fuese más que un acto eterno, segun la fórmula consagrada, ¿cómo sería providencia? ¿cómo haría brillar su sabiduría, su justicia, su amor, en la vida de los seres sometidos á la ley del tiempo?

Dios es más que un acto, es actividad; y la actividad es tan inseparable del tiempo como el fondo de la forma. Aristóteles, con su definicion del tiempo, como medida del movimiento, y su distincion entre la potencia y el acto, aplicada á la materia y á la forma, es el que ha impulsado á la escolástica por este estrecho camino, en que la actividad y el tiempo han sido excluidos de la esencia divina, y en que Dios ha sido desterrado, por consiguiente, de la vida universal.

En cuanto es la causa íntima y temporal del *devenir*, Dios es la *vida*, la vida infinita y absoluta, la vida perfecta, ideal de la vida de los seres racionales. No hay motivo alguno para negar á Dios la intimidad, como creo haberlo demostrado en otra parte (1). Dios tiene ciertamente la conciencia y el sentimiento de sí mismo, la conciencia y el sentimiento del mundo y de los seres finitos. Este es el tránsito entre los atributos ontológicos del Sér y los atributos psicológicos y morales de Dios. Dios no es la sustancia impersonal del panteísmo, ni la fuerza inconsciente del pesimismo, sino el Sér que tiene conciencia de sí, que sabe lo que hace, que da á todos los seres los medios de alcanzar su fin, que quiere que todas las criaturas inteligentes se eleven á Él, y que se une íntimamente á todo lo que vive por los lazos del amor. Esta es la base de la religion: porque la intimidad se aplica á todos los atributos divinos. Si Dios es la causa una y total, la causa eterna y temporal, es tambien la causa consciente; si es la actividad infinita y absoluta, es tambien la actividad íntima, y, como tal, la vida. Dios es la intimidad viva que acompaña á todos los estados del mundo, y la

(1) *Psychologie* 3<sup>e</sup> édit. pp. 113, 158 et suiv. Bruxelles, 1879.

perfeccion viva que en cada instante y sobre cada globo, en el espacio y en el tiempo infinito, efectúa todo lo que es divino, bajo una forma original, teniendo en cuenta las fuerzas conscientes ó inconscientes de las criaturas. En la vida divina, la realidad está siempre conforme con el ideal, porque Dios es á la vez la perfeccion eterna y la perfeccion viva. Pero la realizacion de lo divino bajo formas siempre distintas no se concibe sin el tiempo. El tiempo es la forma de la vida divina, que comprende en sí y bajo sí la vida del mundo y de todos los seres finitos. Sin el tiempo, el Sér sería el Dios eterno, no sería el Dios vivo.

(Concluirá.)

## EL SUJETO, LA PERSONA Y EL ESTADO

EN EL DERECHO,

por D. Francisco Giner.

No es lo mismo *persona* de derecho que *sujeto* de derecho. La razon de esta distincion se halla en ser el derecho un órden universal, y áun trascendental, no meramente humano; tener por título la finalidad, no la racionalidad, y no consistir en una reciprocidad de servicios. Así, por ejemplo, donde quiera que existe un sér cuyos fines dependen en parte de nosotros, de nuestra libre actividad, allí estamos jurídicamente obligados á prestar nuestra cooperacion para el logro de esos fines, hasta donde lo consienten los de nuestra naturaleza en nosotros mismos: independientemente de si ese sér es capaz ó no de tener á su vez obligaciones para con nosotros, ni de reclamar su cumplimiento, y de que sean ó no susceptibles dichas obligaciones de alcanzar la garantía exterior del Estado.

*Sujeto* de derecho es, pues, todo sér que para lograr sus fines necesita la libre cooperacion de algun agente. *Persona* de derecho, sólo el sér racional, que, en virtud de esta cualidad superior, adquiere la capacidad de obligaciones. El derecho, en efecto, es una relacion de medio á fin, una relacion de condicionalidad final, de utilidad, á saber: la que existe entre un fin racional cualquiera y un acto libre y útil para su logro: un servicio. Mas como estos dos términos, el fin y el medio, ó más propiamente el fin y el servicio (la prestacion del medio), no son dos entidades abstractas, sino que el fin lo es siempre de algun sér y el medio ha de prestarlo algun sér igualmente, estas relaciones—á saber: la del fin respecto del medio (exigencia ó pretension jurídica) y la inversa de éste con respecto á aquél (obligacion)—son inherentes á los seres en quienes respectivamente radican: en el condicionado, pretensor ó derecho habiente, merced á la dependencia en que la consecucion de su fin se halla respecto del condicionante, y viceversa;

ora estas dos posiciones lo sean de un mismo sér (derecho inmanente), ora enlacen dos ó más seres entre sí (derecho transitivo).

Segun el concepto del derecho, tan absolutamente indispensable es la conciencia y, en la esfera del derecho humano, la conciencia racional, para adquirir toda clase de obligaciones jurídicas, cuanto absolutamente indiferente para poseer aquella especie de derechos que conciernen al fin peculiar del sér condicionado. Las obligaciones patrimoniales parecen constituir una excepcion á la primera parte de esta regla: pues los bienes del loco, del recién nacido (y áun ántes de nacer), etc. tienen ciertas responsabilidades, á pesar de la incapacidad de sus dueños. Pero, si bien se observa, cuando estas responsabilidades nacen de meras circunstancias de hecho, con independencia de su voluntad, no hay tal obligacion; sino que, por virtud de un hecho jurídico, se encuentra disminuido un patrimonio, parte de cuyas cosas cesan de pertenecer al primer dueño. Y cuando se originan de actos libres del menor ó del loco, v. g., de contrato, el curador suple su incapacidad para obligarse; sin que pueda decirse que exista obligacion propiamente tampoco en este caso. El concepto de obligacion, en el derecho, necesita una rectificacion esencial, debiendo excluirse de su esfera las obligaciones (*dandi*) de bienes de fortuna, pues no hay más obligaciones verdaderas que las que consisten en actos (*faciendi*).

En cuanto al segundo extremo, por el concepto del derecho resulta evidente que el título ó razon en que descansa la pretension ó exigencia jurídica no es la *racionalidad*, sino la *finalidad*. Y así, con tal que el fin exista, es indiferente que sea ó no reconocido por el sujeto cuyo fin es: pues no es la conciencia del fin, sino su existencia, lo que engendra por este lado la relacion jurídica. Con lo cual, no todo sujeto jurídico lo es de obligaciones, pudiendo en muchos casos serlo tan sólo de exigencias ó derechos; aunque no es ménos exacto que todo sujeto de obligacion, en cuanto es al par un sér cuyos fines dependen en parte de actos libres, es también sujeto de exigencias; no porque tenga obligaciones (medios que prestar), sino porque tiene necesidades (fines). Así pues, sólo en el sujeto de obligacion se presenta la doble relacion del derecho; y como sólo la persona es sujeto de obligacion, sólo ella es sujeto jurídico en uno y otro respecto: como pretensor y como obligado.

Ahora, la persona no es sólo persona jurídica, tomada esta palabra en su legítima acepcion de sujeto de derecho en los dos sentidos del mismo, sino que es á la vez é indivisiblemente persona moral, religiosa, etc., etc. En el primer concepto, posee un todo de relaciones jurídicas, adecuado á sus fines y sus medios; hayan sido ó no reconocidas estas rela-

ciones exteriormente por otras personas, v. g., por el legislador y demás agentes del poder público. Este todo de relaciones, que corresponde á la situación, destino peculiar y condiciones de su vida, constituye un orden, un organismo, una complexión sistemática, conforme con dicha situación que da principio para la determinación y organización racionales de su contenido. Y este orden jurídico de la persona se halla sometido á su gobierno, ó de otra suerte, ha de realizarse por su propia actividad, autárquica, soberana (*selfgovernment*); así como el orden de sus relaciones jurídicas con otras personas, del mismo ú otro grado, ha de cumplirse mediante la acción del todo social superior de que unas y otras son partes, y que se gobierna de idéntica manera á sí propio. Ahora, la persona, en cuanto dirige de esta suerte su peculiar orden jurídico, es lo que se denomina el *Estado*, que quiere decir el orden de derecho, como inherente y subsistente en aquella («hecho persona,» que pudiera decirse) nombre que no puede menos de aplicarse así al individuo como á la sociedad, por ser idéntica la posición de una y otra clase de seres en este respecto, é idénticas las actividades ó poderes que necesitan para cumplir su misión jurídica, por más que sean diversos el grado de complicación, análogo al de su vida entera, y los órganos que por tanto las ejercen.

No son, pues, equivalentes los términos de sujeto de derecho, persona de derecho y Estado. Sólo la persona, es decir, el ser jurídico en todo el sentido de la doble relación, es Estado; pero no en su propiedad como tal ser jurídico, sino en su función activa para realizar el orden peculiar de su derecho, cuyo régimen á él sólo pertenece.

## FOLK-LORE.

### JUEGOS INFANTILES ESPAÑOLES.

Dedicado al insigne mitógrafo italiano Sr. D. José Pitrè,

POR D. ANTONIO MACHADO Y ALVAREZ.

*De un boton nace una rosa,  
Y de una pepita un árbol;  
Y de un niño se hace un hombre,  
Y de un hombre se hace un sabio.*

Muchos y muy diversos elementos, afines algunos y contrapuestos otros, concurren hoy, prestándose mutuo auxilio, á echar los cimientos de esa ciencia niña, conocida en Inglaterra con el expresivo y adecuado nombre de *Folk-Lore*. El sentimiento nacional y el santo amor á la independencia de los pueblos desgraciados; el orgullo de las naciones poderosas; el afán de lujo de las prósperas y ricas; el recuerdo de sus gloriosas tradiciones en los pueblos que fueron en el mundo antiguo los dueños y maestros de la humanidad, y las irresistibles

corrientes de la ciencia, que tienden de una parte á someter todas las cosas á la piedra de toque de la experimentación, y de otra á una reflexión ordenada y sostenida: todos estos elementos, decimos, presididos y dirigidos por el triunfo innegable de los métodos seriamente positivos, cooperan y coadyuvan á un mismo fin. Esto explica el amor con que se recogen hoy materiales para la nueva ciencia en las, por distintos conceptos, desgraciadas naciones polaca y española; en Grecia y en Italia, siempre artistas; en Alemania, siempre pensadora; en Francia, siempre activa y hoy próspera, y en Inglaterra, que ha debido á un concurso feliz de circunstancias llevar en esta época la bandera de las ciencias naturales, á cuyo prodigioso desarrollo, enlazado con el poderoso movimiento intelectual de la noble nación alemana, se debe el progreso de la psicología, que hoy marcha por nuevos é inexplorados senderos á la consecución de verdades de altísima importancia; verdades que empiezan á vislumbrarse desde el feliz momento en que, desprestigiado para siempre el añejo dualismo entre el espíritu y el cuerpo, se considera como posible el descubrir las leyes del mundo espiritual, que no es distinto, sino correspondiente y coordinado con el mundo físico, y que, como con tanta razón afirma Tylor, constituye el más bello é interesante capítulo de la historia de los seres naturales.

Con esta noble tendencia, más ó menos explícitamente admitida por los cultivadores del *Folk-Lore*, trabajan como incansables obreros multitud de hombres eminentes en todos los países, reconociendo en estos momentos la necesidad de allegar materiales, ántes de lanzarse por los aventurados caminos de las teorías y de las interpretaciones, siempre ocasionadas á errores de larga trascendencia y á piadosos fraudes. Con este sentido se recogen hoy en todos los pueblos cultos de Europa las leyendas, tradiciones, cantares, cuentos, preocupaciones, refranes, usos, costumbres y juegos de todas clases, formándose de estos y otros muchos elementos, cuya enumeración sería prolija, grupos que tienen cierta independencia relativa de los demás y cierta clase de interés científico más determinado: que no es igual, como al mismo sentido comun se alcanza, el interés de una colección de cuentos, por ejemplo, al que ofrece una de refranes ó adivinanzas. El grupo de los juegos y canciones infantiles en que voy á ocuparme en este ligero artículo, es, á mi juicio, uno de los principales, y su interés tanto, que temo que no he de poder enumerar, siquiera levemente, los aspectos más importantes que ofrecen para nuestro estudio. Basta, en efecto, abrir cualquiera colección, antigua ó moderna, para convencerse de que la importancia de los juegos es tal, que sólo con el concurso de muchos hombres entendidos sería posible presentar una que respondie-

ra plenamente á las exigencias del hombre científico.

Obsérvase ya en el título de las obras que tratan de esta materia—y sírvame de ejemplo para no citar muchos á quien tantos conoce, la del Sr. Gianandrea, *Saggio di giuochi e canti fanciulleschi*,—que los juegos y canciones infantiles son poco ménos que inseparables, hasta tal punto, que muchos de aquellos no consisten en otra cosa que en cogerse de las manos, formando una rueda, varios niños ó niñas—niñas por lo general—y entonar una de estas canciones. Véase, pues, que hay una clase de juegos, especialmente en los de niñas, interesantes bajo el triple aspecto del movimiento, de la cancion y de la música; pero, si inmediatamente estudiamos por separado cada uno de estos tres elementos, reconocemos la exigencia de acudir al músico, al literato y á los entendidos en el arte coreográfico para que nos auxilien en nuestro trabajo, sin contar con la necesidad del pintor ó el dibujante, que nos representen por medio del lápiz ó del pincel la forma y descripción del juego. Y tan interesantes son cada uno de los aspectos indicados, que hay hombres muy eminentes que se dedican con sumo acierto á recoger sólo las canciones infantiles. El mismo padre del niño á quien dedico este artículo, y el Sr. Imbriani, por no acudir á recoger ejemplos fuera de Italia, acreditan este extremo con sus lindas colecciones de *Canti fanciuleschi*, publicados respectivamente en el tomo segundo de la obra *Canti popolari siciliani* y en un opúsculo titulado *Le canzonette infantili pomiglianesi*; pudiendo apreciar dichos escritores por sí propios cuán interesantes son estas canciones, que ofrecen vasto campo de indagación, no sólo al poeta y al historiador, sino á los que estudian la formación y primeros gérmenes del lenguaje: que en esa multitud de formas extrañas y de palabras sin sentido hallan los filósofos riquísimos veneros de conocimiento para la hermosa ciencia que cultivan. En España encuéntrase á veces cancioncillas que no son más que romances ó fragmentos de romances cantados; materiales importantes para la historia, unos, por encubrir hechos y tradiciones y leyendas no referidos por los historiadores, y otros, reminiscencias de los antiguos cultos que usaron las diversas gentes que poblaron nuestra Península; fragmentos la mayor parte de las veces descompuestos, alterados, confusos y medio borrados; pero que, como las monedas de igual índole, esperan diligentes colectores que los reúnan para entregarlos después modestamente á los que se encuentren en disposición de depurar su valor científico.

En estos juegos y canciones, únicos que acaso merecen el título de *infantiles*, comprendemos en primer término los que se refieren á esa edad en que el niño no habla ni anda todavía, y en que se están echando, por decirlo así, las primeras raíces y gérmenes de lo que ha de

constituir más tarde su carácter moral y su temperamento físico: que así como el médico aprecia en todo su valor la poderosa influencia que ejerce la época de la lactancia sobre la constitución física del individuo; así al psicólogo y al filólogo ofrecen un inmenso interés esas primeras acciones con que el niño denuncia su naturaleza interior, tan fácil de guiar y modificar en estos primeros momentos de la vida, como difícil y arduo es conseguirlo más tarde, cuando ya los caracteres y temperamentos se hallan formados; época preciosísima también para estudiar el modo con que se indican los primeros lineamientos del lenguaje ántes de ese día, nunca bastante previsto, en que el niño sale hablando de la noche á la mañana, no de otro modo que pudieran hacerlo las teclas de un dulcísimo piano, que, heridas repetidamente por una mano torpe, comenzarán un día dado á sonar, produciendo delicados acordes, cada vez más ricos y complejos: así el niño, repitiendo sus vacilantes é inseguros pasos y terminando los monísimos y graciosísimos pinitos con que recrea y entusiasma á sus padres y parientes, llega día en que, según la feliz expresión del pueblo, *echa á andar*, como ántes *rompió á hablar*, también en el momento en que ménos se esperaba.

En este punto, sin necesidad de recurrir para nada á creencias y religiones positivas, el hombre medianamente reflexivo se siente poseído de un profundo sentimiento religioso al ver éstos, no milagros, sino verdaderas maravillas de la naturaleza, tan generosa con nosotros, que entrega á cada padre en cada uno de sus hijos un ejemplar acabado y completo de la humanidad. En cada niño, en efecto, se dan y reproducen los estados todos por que la humanidad ha pasado, á la manera que en la vida embrionaria ó intrauterina el germen recorre, según aseguran eminentes naturalistas y fisiólogos, el desenvolvimiento íntegro de la vida animal; y si esto es cierto, como todo parece indicarlo, preciso es reconocer que la naturaleza, al darnos un hijo, nos entrega *el mejor y más hermoso libro* que pudiéramos apetecer para el estudio de la vida del lenguaje y de la vida física y psicológica.

Pero si grande es el beneficio que nos otorga la naturaleza, siempre pródiga y sólo calumniada por los que le atribuyen los dolores, casi siempre hijos de la ignorancia de sus leyes, grande es también la responsabilidad que con ella contraemos al hacernos cargo de los inestimables tesoros que nos confía. ¡Feliz quien, como el niño á que dedico este artículo, ha tenido la suerte de estar encomendado á padres tan inteligentes y tan buenos! ¡Feliz él, que ha caído en manos de quien sabe que el primer acto de su voluntariedad debe ser corregido ó modificado como germen que, guiado por el camino del bien, puede conducir al heroísmo, y descuidado, al crimen! Es incalcula-

ble—y perdónese la insistencia en este punto, por lo que interesa á esos verdaderos ángeles, conocidos en el mundo con el más sagrado de los títulos: el de madres de familia,— hasta qué extremo conviene que el sentimiento del cariño no se imponga á la reflexion para atender y encaminar á esa delicadísima planta, que se llama niño, desde el primer día de la vida: en esto la intencion nos salva, y no tememos incurrir en el defecto de pesadez. En la insistencia del niño para ser colocado en una determinada posicion, por ejemplo, para coger el pecho de su madre, se notan ya y significan los primeros gérmenes de su carácter y condiciones interiores. Por estas razones, que pudiéramos comprobar con multitud de ejemplos, nunca triviales tratándose de la materia en que nos ocupamos, son para nosotros de un interés, superior á todos, los juegos y cancioncillas encaminados á desenvolver las facultades del niño en sus primeros pasos; juegos que tanto pudieran llamarse *infantiles*, por referirse á seres que no hablan, como *maternales*, por ser el cariño de la madre el que los emplea, aceptando las formas y modos consagrados por una antigua tradicion. En España se conocen multitud de estos juegos, varios de ellos citados por el Sr. Maspons en su bonita coleccion de *Jochs de la infancia*, juegos que, aunque á los ojos de muchos no tienen otro objeto que distraer y divertir al niño, son, en mi opinion, eficaz recurso para ir despertando, por decirlo así, las facultades y funciones del espíritu humano. Conocidísimos son los inocentes que harán, de seguro, asomar una sonrisa á los labios de los *esprits forts*, y que tienen por título el *gazapito*, el *mizo gatito*, el *bilindin-bilindon*, las *mocitas*, el *pon-pon*, las *tortitas* y otros varios, que se emplean con niños menores de dos años, y consisten todos en hacer la madre ó nodriza un sencillo movimiento con las manos, movimiento que repite el niño á compás de la cancioncilla, por lo comun de antiguo abolenço, con que la madre lo acompaña.

Entre los juegos enunciados, fácil es notar que hay unos relativamente más complicados que otros, hallándose en este caso el *pon-pon* y las *tortitas*, en que ya el niño toma una parte más activa que en el *bilindon*, las *mocitas*, el *gazapito* y el *mizo gatito*, más fáciles de imitar, y que al exigir de su parte movimientos menos complejos que el de aquellos, son, ó al menos parecen, menos reflexivamente voluntarios. En estos juegos, mejor dicho, en el más sencillo de ellos, se ejercitan y desarrollan paralelamente la atencion, la inteligencia, la memoria, la voluntad, el instinto de imitacion de los niños y sus fuerzas físicas, latentes, como aquellas facultades, en los primeros momentos de la vida.

Los juegos, que llamaremos hoy provisionalmente de *manos y dedos*, forman una serie encadenada y progresiva tan interesante para

el psicólogo como para el pedagogo; tan digna de atento exámen y seria reflexion para el que se proponga estudiar los primeros gérmenes, lineamientos y movimientos del espíritu humano, como para quien desee hallar en el sistema natural y espontáneo, con que el amor maternal va proveyendo á las necesidades del hijo, las verdaderas bases de un sistema de educacion real y natural, y por tanto científico. El observador ménos escrupuloso distingue, en efecto, si se detiene un poco, que no es lo mismo el simplicísimo juego de las *mocitas*, que consiste únicamente en que el niño lleve una de sus manitas á la cabeza, imitando á la madre ó nodriza que le canta:

Dame las mocitas  
En la cabecita,  
Con un cantito,  
Con una piedrita,  
Dióme, dióme, dióme,  
Y descalabróme,

que el del *pon-pon*, en que ya el niño da con el índice de su mano derecha, invertido hácia abajo, en la palma de su mano izquierda, que mantiene extendida, mientras su madre, colocadas las manos en igual posicion, le canta:

El pon-pon  
El dinerito en el bolsón;  
Pónmelo aquí,  
El ochavito y el maraveí.

El observador ménos lince diferencia el juego de las *tortitas*, en que el niño juntá acaso por vez primera sus inocentes-manos al son de esta cancioncilla:

Las tortitas,  
Y las tortitas,  
Para madre, que son muy bonitas;  
Y con azúcar,  
Para madre, que se las manduca;  
Y con miel,  
Para que le sepan muy bien,

del otro, ya más complicado, en que la madre va enseñando al niño á distinguir los dedos de la mano, separando con el índice de su derecha cada uno de los de la izquierda del hijo, diciendo:

Este puso un huevo (*el meñique*),  
Este lo puso á asar (*el anular*),  
Este le echó la sal (*el del corazón*),  
Este lo meneó (*el índice*).  
Y este picaro gordo se lo comió (*el pulgar*).

¡Cuánto progreso no revela ya este juego con relacion al del *gazapito*, en que no se hace más que abrir y cerrar las manos, como en actitud de llamar; el del *bilindin-bilindon*, que se reduce á enseñar al niño la mano por ambos lados, haciéndola girar suavemente, y el del *mizo gatito*, que consiste en agarrarle la mano y pasársela la madre por la cara, diciendo:

Mizo gatito,  
Pan conejito,  
¿Qué me guardaste?  
Sopitas de la olla.  
Zape, zape, zape.

Por mi parte, puedo confesar que en los juegos de dedos hallo algunos tan complicados y de difícil ejecución, que hoy mismo no me atrevería á desempeñarlos: me refiero al conocido con el nombre de *El padre fray Andrés*, que es un verdadero drama en que cada dedo desempeña el papel de un personaje, pudiéndose considerar *el de enmedio* como el protagonista de la función. Hé aquí el juego:

*El dedo de enmedio.*—Trás, trás.  
*El menique.*—¿Quién es?  
*El de enmedio (con vos campanuda).*—El padre fray Andrés.  
*El menique (con la vos atiplada que conviene á su estatura).*—  
¿Qué quiere el padre fray Andrés?  
*El de enmedio.*—El dinerito del mes.  
*El menique.*—Madre, madre, aquí está el padre fray Andrés. (*Esto lo dice dirigiéndose al dedo gordo, que es la madre.*)  
*El dedo gordo (como quien no oye bien).*—¿Qué?  
*El menique.*—Que aquí está el padre fray Andrés.  
*El gordo (levantando la voz, pero con cortesía).*—¿Qué quiere el padre fray Andrés?  
*El menique.*—El dinerito del mes.  
*El gordo.*—Dile que entre.  
*El menique.*—Padre, dice mi madre que entre V.  
*El de enmedio (contoneándose con aire satisfecho).*—Con licencia de V. entraré y saldré, entraré y saldré.

Para hacer este juego se coloca la mano en forma de un cucurucho, con los dedos unidos por las yemas, hácia arriba, moviendo separadamente el que representa cada uno de los distintos interlocutores, y concluyendo por doblar y meter hácia adentro y sacar el dedo de enmedio, que hace de *padre fray Andrés*, cuando éste dice *entraré y saldré*, por debajo de los otros cuatro, que permanecen unidos por sus yemas. Inútil creo decir que el niño de tres ó cuatro años que llega á repetir este juego, imitando á su nodriza, será capaz andando el tiempo de dejar en mantillas á Fideas y Praxiteles.

En la imposibilidad de determinar el orden riguroso, en cuanto es posible, de estos juegos que, comenzando en aquellos pequeños movimientos imitativos, llegan hasta el que á mí me parece complicadísimo del *padre fray Andrés*, voy á limitarme á indicar algunos de los que pertenecen á la serie de *dedos y manos* en que vengo ocupándome. Otros más entendidos podrán colocar cada uno en el puesto que le corresponda dentro de su escala respectiva.

Conocidísimo es, y tiene analogías en muchos puntos de Europa, el llamado «juego de *pipirigaña*»; de él conozco dos versiones, ambas procedentes de Zafra, provincia de Badajoz: debo una de ellas á mi querido amigo el señor D. Francisco Rodríguez Marín. Dice así:

Pipirigaña,  
Jugaremos á cabaña.  
Con el agua que cayó

La gallinita bebió:  
—¿Dónde está la gallinita?  
—Poniendo el huevo.  
—¿Y el huevo?  
—Los frailes se lo comieron.  
—¿Dónde están los frailes?  
—Diciendo misa.  
—Tape V. esa *marabisa* (1).

Debemos la otra versión de este juego, con su explicación correspondiente, á nuestro amigo el Sr. D. Sergio Hernández (2), que la recogió también en la ciudad de Zafra:

Pipirigaña,  
Mata lagaña (?)  
Un cochinito  
Muy peladito.  
¿Quién lo peló?  
La picara vieja  
Que está en el rincón.  
Alza la mano  
Que te pica el gallo,  
Con un dedito azul  
Y otro canario.

Al acabar esta primera parte, la niña, que tiene la mano con la palma hácia abajo sobre una mesa, un mueble ó una de sus rodillas, para que le tiren pellizquitos, la coloca al acabar la canturía en su frente, y entonces la que pellizca sigue pellizcando en la otra mano, que se sitúa donde estaba la primera, al son de la misma canción; al terminar se pone la segunda mano en el pecho, entablándose el siguiente diálogo entre la pellizcadora y pellizcada:

—¿Quién te ha puesto ahí la mano?  
—El rey.  
—Quitatela.  
—¿Y si me mata?  
—No te matará.  
—¿Y si me echa al pozo?  
—No te echará.  
—¿Y si me pega?  
—No te pegará.

Al decir esto, la pellizcada se quita la mano de la frente y vuelve á repetir, para separar la del pecho, el mismo diálogo, con la diferencia de nombrar á la *reina*, en lugar del *rey*.

Análogo á este juego es el conocido con el nombre de *Pin pin*, que consiste en sentarse una niña en el suelo y varias á su alrededor, colocando sobre sus faldas las manos extendidas; la que hace de directora va recorriendo todas las manos, tirando pellizquitos y diciendo:

Pin, pin,  
Salamacatin:  
Vino la pollita  
Por su sabanita;  
Sábana redonda,  
Polla del pollar;  
Vino por la sal,  
Sal menuda  
Para la cuba,

(1) Palabra sin significación.

(2) Autor de una colección de *Juegos infantiles de Extremadura*, actualmente en publicación en los tomos II y III de la *Biblioteca folk-lórica*, editada por la casa A. Guichot y Compañía. Sevilla, Teodosio, 63.

Cuba de barro,  
Tapa-caBallo;  
Caballo morisco,  
Tapa *tubico* (1).

Al decir esto, la directora da una guantadita en la mano última que pellizca; la niña á quien pertenece la mano la guarda, y sigue la relación hasta que todas las manos están escondidas. Entonces la maestra del juego, *capaguino*, dirigiéndose á una y haciendo con las demás lo mismo hasta que acaba con todas, dice:

—Saca, saquilla.  
—No quiero, que la come la ratilla.  
—Saca, sacon.  
—No quiero, que me la come el raton.  
—Sácala, sácala, que lo mando yo.

Por extremo popular es también el juego que dice *cuando vayas á la carnicería*, que es de este modo: la madre ó nodriza coge una de las manitas del niño, y extendiendo el brazo, con su mano derecha, á guisa de cuchillo, va haciendo indicaciones de cortarle, primero por la muñeca, despues por el antebrazo, luego por el codo y brazo, hasta concluir cosquilleándole debajo de éste y haciendo prorrumpir al niño en una carcajada; durante el juego la madre ha ido diciendo:

Cuando vayas á la carnicería,  
Que te corten una cuarta de carne;  
Pero que no te la corten de aquí,  
Ni de aquí,  
Ni de aquí,  
Sino de aquí, sino de aquí.

Los niños, por lo general de un año próximamente, gozan con este juego, que contribuye, como todos, al desenvolvimiento de sus facultades mentales, por representarles una acción en los distintos momentos de su desarrollo; el niño va fijando su atención y siguiendo con curiosidad creciente el movimiento de la mano, hallándose preparado anticipadamente á experimentar el para él agradable y ya conocido resultado de unas cosquillas, que excitan su sistema nervioso provocando su risa.

En estos mismos *juegos de dedos* los hay que se enlazan con las oraciones infantiles y ceremonias religiosas. Sirva de ejemplo la conocida cancioncilla que se repite á los niños, colocándoles los dedos en forma de cruz.

Por la señal  
De la santa canal;  
Cayó una teja,  
Mató una vieja;  
Cayó un chinillo,  
Mató un chiquillo;  
Cayó un mollete,  
Me dió en los dientes;  
Mejor pá mi,  
Que me lo comí.

Cancioncilla, como se ve, en que el pueblo parodia en términos ligeros el conocido

(1) *Tubico* ó *tebico*, palabra sin significado.

Por la señal  
De la santa cruz, etc.

Otra variante bastante curiosa dice:

Por la señal  
De la canal,  
Manica-ná,  
Potente-já,  
De la cuz-cuz, (1)  
Amen, Jesus.

En los términos *manica-ná*, *potente-já*, de la *cuz-cuz* (del *alcuzcuz*?), que no tienen significado español, parece hallarse como el remedo de voces arábigas.

Juegos hay tan sencillos como el de *Alza la saya*, que consiste únicamente en levantarse un poco la falda del vestido la madre ó nodriza, enseñando al niño á imitar este movimiento, mientras le canta:

Alza la saya,  
Hermana Francisca;  
Alza la saya  
Que te salpicas;  
Alza la saya,  
Hermana Isabel,  
Alza la saya,  
Que quiero yo ver;

y el de *Los cuatrocientos caballos*, que estriba únicamente en dar con la palma de la mano sobre una mesa, cantando:

Con cuatrocientos caballos  
Que quitan la vista al sol,  
Salí de Flandes, mi patria,  
Solo á deciros, señor,  
Que no teneis vos  
Calzas coloradas,  
Como tengo yo,

cuyos últimos tres versos se acompañan con un gran repiqueteo sobre la mesa.

Sencillos son también los juegos llamados *Los cinco lobitos* y *El policancon*. El primero consiste en unir y separar los dedos de la mano invertida hácia arriba, diciendo:

Cinco lobitos  
Parió una loba;  
Cinco lobitos,  
Detrás de una escoba.  
Cinco parió,  
Cinco criaba,  
Y á todos cinco  
Tetita les daba.

El segundo en mover la mano como en *El bilingon*, cantando:

Policanquito,  
Policancon,  
¡Qué bonitas manos  
Que tengo yo!  
Para bordar, sí,  
Para limpiar, no.

El juego llamado del *Mindoño* se reduce á cerrar las manos hácia adentro, como quien toca las castañuelas, cantando:

(1) Del *Alcuzcuz*?

Mindoño, mindoño,  
Mindoño mi abuela,  
Hacia mi madre  
Bizcochos y hojuelas.  
Mindoño, mindoño,  
Mindoño Isabel,  
Hacia mi madre  
Palillos también.

El juego del *Calienta manos*, ó del *Té, chocolate y café*, se emplea entre niños de más edad, y aún entre personas mayores, y consiste en dar primero con las palmas abiertas sobre las rodillas, despues una con otra, á modo de aplauso, y, por último, con las palmas también extendidas, contra las del compañero que está enfrente, cuyos movimientos coinciden con los nuestros, diciendo á cada uno de ellos:

Ellos eran tres,  
Araña, Concha y Cortés;  
*Té, chocolate y café.*

Otra forma de este juego estriba en colocar los jugadores las manos extendidas unas sobre otras é ir sucesivamente sacando la que está debajo y dejándola caer sobre la que estaba encima, con más ó ménos fuerza, segun la intención más ó ménos santa del que juega.

El juego *Rabia, rabiña*, consiste únicamente en fingir uno que echa una saliva sobre la palma de la mano izquierda, restregando con el puño de la derecha y diciendo á otro con aire picaresco:

Rabiá, rabiña,  
Tengo una piña,  
Tiene piñones,  
Y tú no los comes.

De propósito no me ocupo en el juego de *Aserrin, aserran*, ni en el de *Pun, puñete*, del que dí ya cuenta en el artículo sobre el de *Recotin, recotain*, publicado en un número de *La Enciclopedia* del año 1880; ni tampoco en el conocido con el nombre de *Pinto, pinto, gorgorito*, análogo al de *pipirigaña*; ni en el juego de los *pares y no-nes*, que se enlaza con el de la *morra*, y tiene en la historia un remoto abolengo; ni, por último, en el de *dar la china*, que se usa como preliminar de otros juegos, y consiste en meter una piedrecita en una de las manos y presentar ambas cerradas á cada uno de los jugadores para que toquen en una de ellas, salvándose el que acierte la mano libre y perdiendo el que toca en la que contiene la china. Al ir á elegir dicen tocando sucesivamente en las dos manos:

Esta ballesta  
Camino me cuesta (1)  
La pura verdad,  
Dice mi madre  
Que en ésta está,

entendiéndose que opta por la mano donde toca al pronunciar la última palabra.

(1) *Esta ballesta, ¿querrá decir estaba en ésta?—Camino, ¿en vez de que á mí no?—Cuesta, en lugar de ¿consta?*

Los juegos hasta aquí mencionados—únicos entre los de *dedos*, que recordamos, que merecen el verdadero nombre de infantiles—son, como hemos dicho, dignos de estudio, porque acompañan á los primeros pasos de la vida del niño y de su desarrollo físico é intelectual. Ni el número de ellos, ni nuestros conocimientos, ni el escaso tiempo que, por desgracia, podemos dedicar á estas materias, nos permiten intentar clasificarlos con arreglo á lo que exigiría, no ya la ciencia, sino un sentido comun medianamente ilustrado. El movimiento científico moderno enseña que en el espíritu, como en la naturaleza, no hay salto ni vacío; que cada hombre recorre en su vida particular la vida entera de la especie humana, y que así como ésta habitó la caverna y la cabaña ántes de construir los suntuosos edificios donde hoy se alberga, el niño pasa por estados psicológicos muy poco complejos, ántes de llegar á esas soberbias concepciones científicas que asombran á la humanidad: no de otro modo, por ejemplo, la casi microscópica semilla del *eucaliptus* conviértese en la Australia, donde las condiciones del suelo le son propicias, en gigantesco árbol que puede cobijar, bajo la benéfica sombra de su magnífico y espléndido ramaje, centenares de individuos. Por esta razón concedo tanta importancia á la clase de juegos en que desordenadamente acabo de ocuparme, y me lisonjeo de ver cumplidos mis más ardientes deseos para con el niño á quien dedico este artículo; deseos toscamente sintetizados en el cantar que puse al principio, y que repetiré al concluir:

De un botón nace una rosa,  
Y de una pepita un árbol,  
Y de un niño se hace un hombre,  
Y de un hombre se hace un sabio.

## LA ÚLTIMA ESTADÍSTICA DE PRIMERA ENSEÑANZA,

por D. Ricardo Rubio.

(Conclusion) (1).

### II.

La segunda parte de la Memoria da á conocer el número y la situación moral y material de los maestros. Son en total, contando los de uno y otro sexo y los auxiliares, 33.534, que se clasifican segun poseen título normal, superior ó elemental, ó certificado de aptitud; los hay también sin título ni certificado. De éstos, con mucha razón hasta cierto punto, dice la Memoria: «¿qué enseñanza podrán dar en sus escuelas los 2.234 que las desempeñan, careciendo hasta de ese certificado?» Y no, ya se entiende, porque el certificado ni el título con-

(1) Véase el número anterior.

fieran la aptitud; sino porque en la mayoría de los casos los que desempeñan escuelas en esas circunstancias son personas que toman la profesion como un medio más de añadir algun m<sup>o</sup> ingreso á los que reciben por otras varias funciones, que no guardan relacion alguna con la del magisterio. La dotacion del personal, que tantas quejas motiva, no sólo de los interesados, sino de cuantos conocen la importancia de su mision, asunto es que no podía ménos de atender seriamente la presente Estadística. Conságrale un cuadro—el 26—que termina lamentando lo mezquino de esa retribucion, la cual no permite á la mayoría de los maestros vivir exclusivamente del trabajo prestado en sus escuelas: condicion indispensable para que dé los frutos necesarios una obra que exige toda la atencion, todo el interés y todas las fuerzas del que á ella se consagra.

Sólo 13.682 maestros están ocupados exclusivamente en la enseñanza, y aun de éstos hay muchos sobrecargados de trabajo, porque, á más de la escuela, tienen lecciones particulares para subvenir á las necesidades de su vida.

Los cuadros siguientes se refieren á la instruccion, aptitud y celo del personal docente de las escuelas públicas. Dividen la instruccion en *buena, suficiente é insuficiente*; la aptitud en *sobresaliente, regular y escasa*, y el celo en *mucho, regular y escaso*. Los resultados que presentan no son nada satisfactorios, con lo que se confirma una vez más el excelente espíritu que ha presidido á la Estadística. Lástima, no obstante, que en éstos como en otros varios puntos, los datos deban resentirse de falta de precision, porque ni ha podido haber unidad de criterio entre los encargados de reunirlos, ni para juzgar de la aptitud y celo de los maestros basta la visita anual de los inspectores.

Concluye esta segunda parte de la Estadística, dando á conocer las vicisitudes de carácter oficial referentes al personal de las escuelas públicas. Resulta de ellas que durante el decenio han sido separados 109 maestros y 17 maestras, por no cumplir con los deberes de su cargo; 29 y 13 por su conducta moral, y sólo dos de los primeros por «infundir doctrinas perniciosas» segun los términos de la en este punto desventurada ley del Sr. Moyano. Aun añadiendo el número de los reprendidos—974 maestros y 382 maestras.—no puede reputarse excesiva la cifra, si se tiene en cuenta que la clase consta de 23.000 individuos, que la Estadística abraza un período de diez años, y que las condiciones en que el personal desempeña su mision no son casi nunca las más favorables.

### III.

La tercera parte de la Memoria contiene las noticias tocantes á la poblacion escolar, al número y circunstancias de los alumnos.

Por los datos del primer cuadro, vemos que la matrícula de las escuelas públicas era en 1880 de 848.561 alumnos y 594.016 alumnas, que hacen un total de 1.442.577. Ahora bien: recordando que el número de escuelas públicas era 23.132, resulta que el término medio de niños y niñas por cada una se reduce á 62. Si así fuese en la realidad, la obra de la educacion en nuestras escuelas lucharía con una dificultad ménos; la de la aglomeracion de alumnos, bajo la direccion de un solo maestro: que harto ha demostrado la práctica la esterilidad de los esfuerzos de este último, cuando el número de sus educandos excede de un máximum que no debe llegar á esos 62. Desgraciadamente, ni aun este término medio es cierto, pues, descomponiendo las cifras de que se ha tomado, corresponden á las escuelas superiores de niños y niñas 109 y 99 alumnos respectivamente por cada una. Y éstas se hallan bien, despues de todo, porque se dividen en dos secciones, una de las cuales está á cargo del maestro auxiliar; pero las elementales completas, tanto de niños como de niñas, y las de temporada con asistencia mixta, dirigidas por maestros, es decir, la mayor parte de las escuelas, son precisamente las que están peor, á causa de la aglomeracion de alumnos, que arroja un término medio de 78 para las primeras, 75 para las segundas, y 74 para las últimas; y todavía se empeora este estado por la distribucion de la poblacion escolar, que nos presenta escuelas, cuya matrícula excede de 120 alumnos. ¿Qué ha de hacer aquí el maestro? ¿No será mucho, si logra mantener la necesaria disciplina entre todos, mientras él se ocupa de unos cuantos? Esta situacion insostenible reclama imperiosamente la creacion de nuevas escuelas; pero ¿no sería conveniente, mientras se fundan, dotar á las existentes, siempre que el número de alumnos exceda de cierto máximum, de un maestro auxiliar, cuya retribucion, sumada con los gastos que exigiese el disponer la escuela para la division en dos secciones, no cargaría demasiado el presupuesto, y en cambio permitiría dar la enseñanza en condiciones aceptables?

Pasando luego la Memoria al exámen y comparacion del número de alumnos por provincia, y á su relacion con la poblacion total del país, presenta seis cuadros, de los cuales se deduce que en el Mediodía es donde está más desatendida la asistencia á la escuela; siendo las provincias del centro las que ofrecen mejores relaciones. «Las desigualdades son considerables. A la provincia de Cádiz, por ejemplo, corresponde un alumno por cada 24,87 habitantes, y á la de Leon I por cada 6,98.» Las causas de este desequilibrio son muy complejas, y muchas puramente locales; lo que hace que las disposiciones legislativas de carácter general sean infructuosas para asegurar la asistencia á las escuelas. Es indispensable estudiar en cada

punto los obstáculos reales que entorpecen el cumplimiento de la ley, y aplicar el oportuno remedio. El bando recientemente publicado por el alcalde de Jerez para evitar la falta de asistencia de los niños á las escuelas y el vergonzoso abandono en que allí, como donde quiera, incluso Madrid mismo, están por calles y plazas, no corregirá el mal por completo en aquella poblacion, y aún es expuesto á inconvenientes en el procedimiento; pero revela un buen deseo y contribuirá á formar hábitos de asistencia, y de trabajo por tanto.

En los cuadros siguientes la Memoria ofrece un estudio del número y relaciones de los alumnos matriculados en las escuelas privadas, análogo al anterior.

Por último, en esta tercera parte se publica la clasificacion de alumnos con relacion á las asignaturas que comprende la enseñanza. Respecto á la manera de iniciar á los niños en las mismas, la mayor parte de nuestras escuelas continúan rigiéndose por el sistema tradicional, es decir, que desenvuelven las diversas enseñanzas en serie sucesiva, unas tras otras, á contar desde las de religion, lectura y escritura. La Memoria hace constar que existen, aunque constituyendo rarísimas excepciones, maestros que han adoptado en sus escuelas el procedimiento, cada vez más recomendado, de la simultaneidad de las enseñanzas.

Tales son, en resumen, las partes más importantes de la Memoria. La sinceridad con que han sido presentados los datos y los resúmenes, manifiestan á las claras que no se oculta el inmenso atraso de España en cuestiones de tan grande interés á los que naturalmente están en mejores condiciones para poner el remedio, como asimismo revela la intencion de encauzar las reformas por los caminos que las teorías más serias y las prácticas más acreditadas vienen recomendando; bien lo dicen las indicaciones sóbrias, pero siempre acertadísimas, que hace el negociado. ¡Falta hace todo ese interés para que en la Estadística próxima desaparezca ó disminuya extraordinariamente la enorme cifra de 11.978.168 habitantes de España, que carecen de toda instruccion escolar!

Quizás más adelante, en un nuevo artículo, haremos alguna indicacion sobre las partes siguientes de la Memoria.

#### A PROPÓSITO DE UNA LECCION DE FÍSICA,

por D. German Flores.

Una pregunta sencilla, hecha por un alumno de siete años, nos ha afirmado una vez más en el procedimiento que debe seguirse para la enseñanza de las ciencias naturales en la escuela primaria—y bien podemos decir que en los grados superiores de la educacion: porque

es claro que los procedimientos no varían en lo fundamental de unos á otros.

Acostumbra dicho alumno á pasar la temporada de verano á la orilla del mar, y en el campo: el caudal de impresiones que recoge su espíritu es inmenso; y excusado es decir que esas impresiones, unidas á las que diariamente reciben los niños en su casa, en la calle, en sus paseos y excursiones, son los materiales que importa utilizar para que lleguen á interpretar racionalmente los hechos naturales, afinando su espíritu de observacion y educando al propio tiempo su vista.

—¿Cómo es—decía el niño, refiriéndose á la locomotora,—que el humo de la chimenea va hácia atrás unas veces y otras hácia un lado pero nunca recto?—Él quería decir perpendicular á la direccion del tren.

—¿Has visto que marche alguna vez hácia delante?

—No. Y no puede ser, porque cuando se asoma uno á la ventanilla, se siente un viento muy fuerte, que va desde la máquina á la cola.

—Pues ese mismo aire que mueve el tren, es el que arrastra hácia atrás el humo.

—Pero ¿y cuando va á un lado?

—Algo lo empujará. ¿No te has fijado en lo que pasa con los árboles que hay por el camino: que el viento mueve tambien sus ramas y sus hojas, vencíendolas hácia el lado contrario?

—Entonces es que luchan los dos vientos, y el uno empuja el humo para un lado y el otro para el otro.

—¿Y puede ir por los dos á la vez?

—No: tiene que ir por un camino nada más.

—¿Cuál?

—Por en medio de los dos. Por eso se torcerá á la derecha, cuando el aire viene de la izquierda, y á la izquierda, cuando viene de la derecha.

Este diálogo se reprodujo despues con motivo de otros ejemplos: v. gr. lo que pasa con una piedra tirada por dos hombres en direcciones angulares, ó con las barcas empujadas ya por los remos, ya por el viento, en direcciones angulares tambien. Finalmente con una pelota y dos varas de bramante se comprobó experimentalmente el hecho.

Deben notarse aquí dos cosas:

1.ª La pregunta ha partido del niño; de modo que el asunto sobre que versa la leccion no es un problema planteado y ofrecido como de fuera á su pensamiento: es un problema que ha visto él, reflexionando sobre un hecho de su experiencia personal. Y el interés de encontrar su explicacion no es interés supuesto, y admitido bajo la fe de la palabra del maestro, sino interés que él mismo siente, como á las claras revela en su pregunta. Y como las circunstancias de este ejemplo se repiten á

todas horas, como las cuestiones formuladas por los niños van desvelando poco á poco á nuestra vista su horizonte intelectual, y señalando los puntos sobre que pueden y desean ilustrarse en cada caso, una de dos: ó nos reconocemos impotentes para sacar partido de esa posibilidad y de ese deseo de educarse, de que ellos mismos nos dan tan espontáneos testimonios, ó habremos de admitir que nuestra obra se facilita singularmente con sólo utilizar los recursos inagotables que el niño nos ofrece para su cumplimiento.

2.<sup>o</sup> Por este camino, tomando los hechos naturales como asunto de las lecciones, se hace una física real, viva, sin el aparato científico que los niños pequeños contemplan siempre con la fantasía y no con la razón, como una cosa misteriosa, inventada para producir efectos sorprendentes. En el experimento de gabinete el fenómeno va acompañado de circunstancias extrañas, que obligan á discernir la parte esencial y los elementos accesorios del hecho sometido á observación. Pero ¿cómo pedir á un niño ese discernimiento? y ¿cómo esperar que salve, sin él, el abismo que media entre el fenómeno así experimentado y el que se realiza en condiciones normales? Este inconveniente se evita, simplificando el experimento, reduciéndolo á sus condiciones más sencillas y á sus términos más elementales: porque lo difícil para el niño no es experimentar—al contrario, él hace experimentos á todas horas,—sino experimentar con las exigencias y los medios de un hombre. En vez de aparatos complicados y precisos, ininteligibles y sin objeto para quien no va á precisar nada, sino simplemente á orientarse sobre todo, acostúmbresele á utilizar los materiales que cualquiera tiene á mano y emplea fácilmente, aun él mismo—como en el caso citado arriba de la pelota y de la cuerda,—enséñesele á observar los fenómenos en sus manifestaciones diarias y á reproducirlos en las condiciones usuales, en lugar de presentárselos en momentos excepcionales y en circunstancias extraordinarias, y se habrá conjurado el peligro de que ántes hicimos mérito.

En resúmen, la observación y la experimentación son tan accesibles para la infancia, como todos los procedimientos esenciales de la cultura: que aquí, como siempre, lo que distingue al niño del hombre no son las cosas que ambos hacen, sino la manera de hacerlas y los límites respectivos en que unos y otros las realizan.

Así, los niños observan y experimentan, sólo que dentro de una esfera y en un grado, que no pueden exceder, so pena de esterilizar sus esfuerzos, y que para nada necesitan exceder, porque dentro de sus límites tienen materia sobrada en que ejercitar sus facultades y sus órganos: la esfera de los fenómenos familiares y el grado más rudimentario, la mani-

festación más elemental de esos fenómenos. Es lo que, creemos, demuestra el ejemplo que ha motivado estas breves indicaciones.

## BIBLIOGRAFÍA.

«Pedro Sanchez,» novela de J. M. de Pereda,

por D. Jerónimo Vida.

A juzgar por lo acaecido últimamente, pudiera pensarse que la vida literaria, tan condensada hasta aquí en la capital de la nación, se va descentralizando en España, á lo ménos, por lo que toca á la novela, puesto que dos de las más importantes publicadas hasta ahora, en la presente temporada, están fechadas, una en Meirás (la Coruña) (1), y otra—la que sirve de tema á este artículo—en Polanco (Santander). Pero sea lo que quiera de esta conjetura, no pueden por ménos de regocijarse los amantes de las buenas letras de que escritores realistas, ó que pretenden y se proponen ser realistas, de la importancia y valía del castellano de Polanco y de la castellana de Meirás, se apliquen á observar el medio que los rodea para pintarlo despues en sus novelas, ensanchando así el campo de este género literario. Nuestras provincias, con sus variados tipos, trajes, costumbres, dialectos y tradiciones, pueden suministrar al novelista un tesoro inagotable de documentos humanos. Verdad es que se han recogido ya muchos; pero, aun en las más conocidas, quedan todavía no pocos que recoger, y no hablemos de otras regiones de España casi completamente desconocidas, por no decir inexploradas, en las cuales un escritor de ingenio encontraría tanto y tanto que estudiar. Si cada comarca tuviese un pintor de sus usos, pasiones, ideales, vicios y virtudes, como lo tiene la Montaña, mucho llevaríamos andado en el camino del conocimiento del carácter nacional. Una colección de novelas, donde se estudiara el modo de ser de cada una de las regiones de España, sería una psicología literaria de nuestro pueblo, que podría servir de base á la científica el día en que un Lázarus la intentase. Por supuesto que las tales novelas habrían de estar hechas con arreglo á los cánones del método realista, merced al cual toda obra literaria puede ser, no sólo hermosa, sino también fiel trasunto de la realidad y de la vida, donde haya mucho que admirar y gozar, y muchísimo que aprender.

La última producción de Pereda es una autobiografía, y no quiero decir con esto que Pereda nos cuente su vida en la novela, sino

(1) *La Tribuna*, de doña Emilia Pardo Bazán.—Véase el número 170 del BOLETIN.

que está hecha en forma autobiográfica, por más que se pueda asegurar que algunas de sus páginas han sido arrancadas del libro de memorias del autor. Añeja y gloriosa historia la de la forma autobiográfica en nuestra literatura novelesca, como lo atestiguan elocuentemente *El Lazarillo de Tormes*, *El Escudero Márquez de Obregon*, etc.; y en nuestros días, la tradición no se ha perdido, como lo prueba *El amigo Manso*. Pero media una gran diferencia entre aquellas y estas autobiografías, como media también una gran diferencia entre los gustos y costumbres de aquellos y de estos tiempos; en vez de un lazarillo truhan y astuto, ó de un escudero ingenioso y aventurero, trátase ahora de un catedrático filósofo, ó de un político audaz y elocuente. Esto último es nuestro amigo *Pedro Sanchez*, fidalguete montañés que nos hace relacion de su vida y milagros, y enlazados con ella, de los sucesos políticos y literarios del año 54, en los cuales tomó activísima parte.

El argumento no carece de complicación; y á mi parecer, peca de un tanto rebuscado y convencional. No es que sea inverosímil. Cosas más extrañas pasan en la vida. Pero el amor súbito que Pedro Sanchez siente por Clara, á la par que no ve ni comprende el dulce cariño con que Cármen le brinda; el casamiento precipitado con la primera, y su desencanto no ménos rápido; la huida de Madrid; el tardío casamiento con la hija de Serafín Balduque, etc., son cosas que salen de los límites de lo comun, y que, cuando las vemos en una novela, nos resistimos á creer, por más que sean posibles. Quizá Pereda ha querido dar satisfacción á los críticos que dijeron que *El sabor de la tierruca* no tiene argumento. Por mi parte, como no soy crítico, prefiero cien veces la clásica sencillez y naturalidad de *El sabor de la tierruca*, al amaneramiento romántico y á la complicación de *Pedro Sanchez*.

El conjunto de la novela, á pesar de sus lunares, ó de lo que á mí me parecen tales, resulta interesante, agradable y hermoso, que es cuanto se puede desear en una producción artística. Lo mejor del libro es la primera parte, y especialmente los primeros párrafos ó capítulos, en los cuales palpita con todos sus bríos la realidad y se advierte una más detenida y cercana observación de los hechos. Los últimos capítulos, donde se amontonan precipitadamente sucesos sobre sucesos, sin dar tiempo al lector para pensar en ellos y apreciarlos, son, á mi modo de ver, á más de innecesarios, los más endebles, aunque siempre demuestran su aristocrática paternidad. Tiene esta novela la ventaja de no perseguirse en ella la demostración de una tesis con la saña y encarnizamiento que en otras del mismo autor, por ejemplo, en *De tal palo tal astilla*, que no es más que un tablero de ajedrez, donde muévense las piezas según las necesidades de la partida, donde cada

personaje dice y hace lo que conviene al novelista para probar su proposición, sin atender para maldita de Dios la cosa á los fueros de la verdad ni áun siquiera de la verosimilitud. Y como la tesis ó tendencia no es lo principal en la última producción peredina, que diría un académico, sus personajes no son maniqués, sino de carne y hueso, y como tales obran, en tanto que al autor no interesa que hagan lo contrario.

El carácter de Pedro Sanchez está trazado con vigor y energía, aunque incurra á veces en contradicciones incomprensibles. Nuestro amigo Sanchez es uno de esos sujetos que no tienen personalidad, esto es, que se amoldan siempre á las condiciones del medio ambiente, que en todas partes están bien, que hacen lo que las circunstancias les imponen. Esto al ménos se infiere de lo que él mismo dice al comienzo de su autobiografía y de toda su conducta posterior. Sus ambiciones se cifraban en llegar á ser secretario del Ayuntamiento de su lugar y administrador de los bienes del Infantado; ambiciones que no subieron un punto en los dos viajes que hizo á la capital de la provincia, á pesar de haber visto en uno de ellos las pompas y relumbrones de una comitiva régia. Y según declaración terminante, no se le ha de tener por un admirador romántico de la paz y hermosura de su aldea, sino sencillamente «por un mozo con las mejores condiciones de carácter para vivir muy á gusto en el elemento que le había tocado en suerte.» Pero las circunstancias le empujaron en otras direcciones, y no pudo oponerse á ellas. Vino á Madrid y fué pasando por varios grados sucesivos de liberalismo, hasta que, á instancias de su mujer y de su suegra, se hizo gobernador de una provincia durante la dominación del partido liberal, ¡él, hidalgo montañés, con visos y ribetes de reaccionario! De acuerdo con su familia, cometía el secretario del gobierno ciertas irregularidades para proveerla de dinero, y el bueno de Pedro Sanchez, que hasta entonces habia consentido en todo y obrado siempre como los demás querian, recordó que tenía voluntad propia, y por oponerse á aquellas exacciones, disgustóse con su mujer, y al fin huyó de Madrid, abandonando sus antiguas aficiones y trasformándose por completo su modo de sér. Probablemente no fué este el tipo que se propuso pintar Pereda; pero éste es el que le ha resultado, por la lógica natural de los hechos.

Más incomprensible y contradictorio es el carácter de Clara. Al pronto créese el lector ante una mujer extraordinaria, de vigoroso temple de alma, de espíritu bravío, aborrecedora de lo vulgar, y luego se encuentra con una mujer vulgarísima, calculadora y prosaica. Los otros miembros de la familia de Clara están bastante bien delineados, aunque algo caricaturescos. Serafín Balduque es un donoso perfil. Matica, un ente, un sér abstracto, sin

huesos ni pellejo, del cual se sirve el autor á voluntad.

Por mucho entran los sucesos políticos en la novela de que tratamos. Todo el movimiento del año 54, con sus antecedentes y consecuencias, está tratado en ella, á la verdad, con cierta imparcialidad y despreocupacion, aunque salta á la vista inmediatamente el prurito y la complacencia con que el autor rebaja y empequeñece los móviles de las acciones de los liberales y el fundamento de sus convicciones. Pero esto, más que achaque exclusivo de Pereda, es táctica de escuela.

Excusado es decir que la novela está escrita por castizo, elegante y donoso estilo. Pereda goza fama de estilista, y á mi entender con razon. Escribe lisa y llanamente, con muchísima sal y pimienta, y sin *academismos*, á pesar de ser C. de la Real Academia Española.

## SECCION OFICIAL.

### NOTICIAS.

Han sido nombrados por la Junta Facultativa de la Instruccion, para el curso próximo: Rector, D. Gumersindo de Azcárate.

Vice-rector, D. Manuel Pedregal.

Director de estudios generales y del BOLETIN, D. José de Caso.

Sub-director de estudios, D. Joaquin Sama.

Director de excursiones y Secretario de la Junta, D. Rafael Torres Campos.

Bibliotecario, D. German Florez.

Encargado de la Caja escolar y Vice-secretario de la Junta, D. José Madrid Moreno.

Además fueron reelegidos para representar á la Junta Facultativa en la Directiva los señores Figuerola, Azcárate y Giner de los Rios (D. Hermenegildo).

El dia 25 del actual se celebró la Junta general ordinaria de accionistas, que previenen los Estatutos, quedando acordada la reeleccion de los socios á quienes correspondia salir de la Directiva Sres. Rubio (D. Jacobo María), Zaldo y Prast (D. Carlos) y la eleccion del Sr. Morales Serrano. En uno de los próximos números del BOLETIN aparecerá el acta de la sesion.

### BIBLIOTECA: LIBROS RECIBIDOS.

*Anuari de la associació d'excursions catalana.*—1882.—Barcelona, 1883.

*Catálogo general de instrumentos de precision de Aramburo hermanos.*—Madrid.

*Manual y catálogo ilustrado de aparatos de Física y Mecánica. Casa fundada por Ildefonso Sierra.*—Madrid.

*Reseña de los baños de Zaldívar en Zaldúa (Vizcaya).*—Bilbao, 1883.

Gillman (Federico).—*Enciclopedia popular ilustrada de ciencias y artes. Tomo II y láminas.*—Madrid, 1883.

Sanchez Tirado (D. Pedro).—*Elementos de Topografía y láminas.*—Madrid, 1884.

Rodriguez (D. Gabriel).—*El convenio con Inglaterra. Conferencias dadas en el Círculo de la Union Mercantil.* Madrid, 1884.

Sanchez y Gonzalez de Somoano (D. José).—*Tratado de gimnasia pedagógica.*—Madrid, 1884.

*La loi sur l'organisation de l'enseignement primaire.*—Paris, 1884.

El profesor D. Augusto Arcimís ha hecho, con destino á la biblioteca de la Institucion, el importante donativo de los obras siguientes:

*Voyage du jeune Anacharsis en Grèce, dans le milieu du quatrieme siècle avant l'ère vulgaire.*—Paris, 1791.

Roscoe (William).—*Vie et pontificat de Léon X.*—Paris, 1813.

Toulongeon (F. Emmanuel).—*Histoire de France, depuis la révolution de 1789.*—Paris, 1801.

Brisseau-Mirbel (C. F.).—*Eléments de Physiologie végétale et de Botanique.*—Paris, 1815.

Bonstetten (Ch. Victor).—*Recherches sur la nature et les lois de l'imagination.*—Genève, 1807.

Cicéron.—*Oeuvres complètes.*—Paris, 1817.

Dalmas (M.).—*Histoire de la révolution de Saint-Domingue.*—Paris, 1814.

Franklin (Benjamin).—*Oeuvres posthumes.*—Paris, 1817.

Delamétherie (J. C.).—*Leçons de Géologie, données au collège de France.*—Paris, 1816.

Klaproth et Wolf.—*Dictionnaire de Chimie.*—Paris, 1810.

Jean de Sales.—*Philosophie de la nature.*—Paris, 1804.

Libes (A.).—*Le monde physique et le monde moral.*—Paris, 1815.

Elliot (Georges).—*Vie d'Arthur Wellesley, duc de Wellington.*—Paris, 1817.

Madame la baronne de Staël-Holstein.—*Réflexions sur le suicide, suivies de la défense de la Reine et de lettres sur les écrits et le caractère de J. J. Rousseau.*—Paris, 1814.

M. l'abbé Haüy.—*Traité des caractères physiques des pierres précieuses.*—Paris, 1817.

Frédéric II, roi de Prusse.—*Oeuvres posthumes.*—Berlin, 1788.

Carballo y Wangüemert (D. Benigno).—*Curso de Economía política.*—Madrid, 1856.

(Continuará.)

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «BOLETIN.»

D. F. R. H.—Reinosa, Santander.—Servido el número 172 que reclama.

CUADROS DEMOSTRATIVOS DE LOS INGRESOS Y GASTOS EN LA «INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA,»  
desde la fundacion hasta 30 de Junio de 1883 (1).

Estado núm. 4.

Donativos.

AÑOS económicos.	Donativos con destino fijo.	Donativos.	TOTALES. — Pesetas.
1876-77.....	»	976,70	976,70
1877-78.....	»	357,50	357,50
1878-79.....	»	»	»
1879-80.....	2.364,50	617,72	2.982,22
1880-81.....	817,00	53,25	870,25
1881-82.....	568,25	739,50	1.307,75
1882-83.....	»	871,00	871,00
	3.749,75	3.615,67	7.365,42

Estado núm. 5.

Varios conceptos.

AÑOS económicos.	Abonos por gas en el local.	Matriculas atrasadas.	VENTA DE		Indemnizacion por material.	Veladas extraordinarias.	Devolucion de fianza.	Devolucion por seguro de incendios.	TOTAL. — Pesetas.
			Aparatos.	Mo-biliario.					
1876-77.....	225	»	»	»	»	»	»	»	225,00
1877-78.....	300	63,50	»	»	»	»	»	»	363,50
1878-79.....	300	»	»	»	»	»	»	»	300,00
1879-80.....	300	»	187,50	»	100,00	246,00	»	»	833,50
1880-81.....	150	»	»	15,00	»	»	1.833,30	9,16	2.007,46
1881-82.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1882-83.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	1.275,00	63,50	187,50	15,00	100,00	246,00	1.833,30	9,16	3.729,46

Estado núm. 6.

Resúmen.

AÑOS económicos.	Enseñanza. — Pesetas.	Acciones de á 250 pesetas 1.ª emision. — Pesetas.	Publicaciones. — Pesetas.	Donativos. — Pesetas.	Varios. — Pesetas.	TOTALES. — Pesetas.
1876-77.....	7.977,90	64.750,00	»	976,70	225,00	73.929,60
1877-78.....	7.496,12	26.875,00	611,75	357,50	363,50	35.703,87
1878-79.....	7.299,85	22.250,00	2.566,82	»	300,00	32.416,67
1879-80.....	16.089,63	13.687,50	1.304,63	2.982,22	833,50	34.897,48
1880-81.....	24.821,00	9.875,00	723,50	870,25	2.007,46	38.297,21
1881-82.....	25.842,50	6.250,00	1.858,75	1.307,75	620,00	35.879,00
1882-83.....	23.217,50	3.500,00	4.938,20	871,00	258,25	32.784,95
	112.744,50	147.187,50	12.003,65	7.365,42	4.607,71	289.908,78

Estado núm. único.

Gastos.

AÑOS económicos.	GASTOS ORDINARIOS.		Gastos extraordinarios.	TOTAL. — Pesetas.
	Personal.	Material.		
1876-77.....	25.201,85	12.947,15	21.709,54	59.858,54
1877-78.....	22.225,00	19.431,53	6.612,06	48.268,59
1878-79.....	15.846,50	16.377,92	2.639,05	34.863,47
1879-80.....	14.042,50	12.777,03	7.040,42	33.859,95
1880-81.....	18.805,00	12.003,91	7.559,63	38.368,54
1881-82.....	25.250,00	10.806,61	11.173,31	47.229,92
1882-83.....	32.100,00	22.245,28	318,25	54.663,53
	153.470,85	106.589,43	57.082,26	317.142,54

(1) Véase el número anterior.